



Alicante 4 de Febrero de 1877.

## PARA CONCLUIR.

Nuestro nuevo colega *La Correspondencia de Alicante*, cumpliendo su verdadera misión, semi-oficial, y siguiendo el sistema y hasta la forma de la *Compente* de Madrid, en cuya cuarta plana se imprime, procura desautorizar lo que venimos demostrando, hace muchos días, acerca de la imposibilidad en que se hallan las oposiciones de poder luchar, con esperanzas de buen éxito, en la próxima contienda electoral; pero lo hace con negativas redondas, y sin aducir un solo argumento en pró de lo que pretende demostrar, ni una sola prueba que justifique sus afirmaciones.

Cuando digimos que por la Audiencia del territorio se había declarado solemnemente, que las listas electorales de Alicante y de otros pueblos, adolecen de defectos gravísimos, por aparecer en ellas muchas inclusiones y exclusiones indebidas, pretendió probar que había contradicción entre lo que digimos acerca de este hecho, y lo que seguimos afirmando respecto á que las oposiciones no pueden luchar, por habérselas cercenado sus fuerzas de una manera considerable; argumento inadmisibles, por que como hemos probado ya, apesar de esas declaraciones de la Audiencia, en favor de los que *tuvieron medios* para recurrir á ella entablando el recurso de apelación, la mayor parte de los electores indebidamente excluidos, no pueden hacer uso de su derecho electoral, por haberles desatendido las corporaciones populares de real orden, y no haber podido alzarse de semejante fallo ante la Audiencia.

Pero como los amigos de la situación no perdonan medio para defender todos los actos de sus patronos, apesar de nuestras irrefutables demostraciones sobre este particular, *La Correspondencia* vuelve á la carga, y ocupándose de nuestro último artículo dice por única respuesta á nuestros argumentos, que nuestros correligionarios, «hacen muy mal en abstenerse, porque *la lucha legal es siempre posible* cuando los partidos se inspiran en las ideas y se encuentran animados de sentimientos de verdadero patriotismo.»

¿Crean nuestros lectores que vale la pena de refutarse en serio semejante sofisma?

¿Acaso no se han inspirado nuestros correligionarios en las ideas, y no se encontraban animados desen-

timientos de verdadero patriotismo, cuando han acudido á buscar en las listas electorales los nombres de sus amigos para ir á las urnas, y han encontrado que la mayor parte de ellos habían sido excluidos en todas partes?

Y para que no se nos conteste que el interés ó la pasión nos hacen decir esto en pró de los constitucionales; ¿No han intentado los demócratas y los moderados luchar en muchas localidades, viéndose obligados á retirarse, en vista de las dificultades de todos géneros que se les han opuesto?

¿No acaban, como nos dicen los periódicos de la corte, los señores D. Eugenio Montero Ríos, D. Cristino Martos, D. Manuel Becerra y D. Eduardo Gasset y Artime, de retirar su candidatura del distrito del Hospital de Madrid, porque no se dejan á los electores medios de lucha bastantes?»

¿Pero á qué perdemos el tiempo en probar lo que está en la conciencia de todos?

Los partidos de oposición no se retraen en las presentes elecciones ni por falta de medios para luchar ni por falta de patriotismo, sino por que, lo diremos en crudo para concluir, siendo mayores sus fuerzas que las de sus adversarios, circunstancias, que no tenemos para que explicar, hacen que en el momento de la lucha aparezcan inferiores en todas partes. No hablemos, pues, mas de este espinoso asunto.

Apesar de la calorosa defensa que hacen los amigos de la situación, de los encargados de manejar las próximas elecciones; estos ni se corrigen ni se enmiendan en punto á omisiones, pues hemos visto algunas cédulas electorales, de las que se reparten para la próxima renovación de Ayuntamientos, en las cuales se han omitido, la edad de los interesados, y la calle en que residen, y eso que algunos de ellos, son personas de las mas conocidas de la capital, y habitan en casa propia hace muchos años.

Hemos tenido el gusto de ver en las oficinas de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, las 2,000 botellas que con destino á la Exposición vinícola de Madrid, se han recibido, procedentes, mil de la fábrica de vidrio de Gijón, y otras mil de la de Cartagena. Pero á juzgar por lo decididos que se hallan nuestros vinicultores de la provincia á remitir sus productos á la Exposición de la corte, creemos que no han de ser suficientes esas dos mil botellas, lo cual debería averiguarse, en nuestro concepto, pues no es cosa de que por

falta de envases dejen de remitirse al concurso nacional que se prepara, los privilegiados caldos de nuestra provincia.

Por si lo que decimos en nuestro artículo de hoy no basta á convencer á los ministeriales á machamartillo, de que el retraimiento de las oposiciones es forzado y no voluntario, les recomendamos la lectura de las siguientes noticias:

«Segun participan de Hellin, el célebre alcalde de aquella localidad, se encuentra reincidente del periódico la *Idea*, ha incluido en las listas electorales rectificadas á 171 empleados del municipio; es decir, á cuerpo organizado de bomberos, barrenderos y agentes de orden público sin sueldo. Con esta medida y las gestiones de dos comisionados de apremio que molestan á los electores de oposición, el ya famoso alcalde de Hellin ganará indudablemente las elecciones, porque es mas que probable que tenga reservados algunos otros medios supletorios por si es necesario.»

«Los inspectores de policía urbana del distrito del Congreso de Madrid tienen estos días una nueva ocupación, no prevista en el reglamento de su instituto. La de repartir entre los electores la candidatura oficial.»

Sobre este hecho se presentará la oportuna queja al señor gobernador civil de la provincia que no dudamos la atienda como se merece, cortando de raíz tan incalificable abuso.»

«Aunque nuestros amigos y correligionarios de Canena (Jaen) se hallaban dispuestos á luchar en las elecciones municipales, se han visto precisados á última hora á desistir de sus propósitos, al observar cómo se han rectificado las listas electorales. En ellas se han aumentado un sinnúmero de individuos que no disfrutan del derecho de sufragio, segun la ley, pues ni son cabezas de familia, ni pagan contribución, ni tienen título alguno. En cambio muchos contribuyentes de oposición han sido eliminados injustamente; y como si esto no fuera bastante, los dos alcaldes del pueblo, uno carlista y otro federal, cometen toda clase de tropelías para cohibir á los electores de oposición. Escusamos decir que allí como en otras muchas partes, contra lo que previene la ley, se emplea en vísperas de la elección el sistema de embargos, con el fin de perfeccionar la máquina y hacer que funcione como se desea.»

«Asegúrase que los individuos del cuerpo militar de orden público de Madrid han recibido encargo de recoger sus respectivas cédulas electorales y de tomar parte, por consecuencia, en las elecciones próximas.»

«El Comité constitucional de Leon, en vista de las coacciones de todo género que allí se practican por los delegados del gobierno, y teniendo en cuenta el modo especial con que se han confeccionado las listas, han acordado permanecer alejados de las urnas en la próxima campaña electoral.»

En todas partes se va adoptando una resolución semejante, pudiendo decirse por lo tanto, que en las elecciones que se acercan el gobierno hará el papel de Juan Palomo.

«Finalmente; hasta *El Imparcial*, que ha dedicado algunos artículos y varios sueltos á defender la idea de que todas las agrupaciones políticas deben acudir á los comicios, cualesquiera que sean las condiciones en que la lucha se presente, anuncia en su número de ayer que los radicales del distrito del

Hospital, que se aprestaban al combate, en vista de las irregularidades que cometen los delegados del gobierno, se han visto precisados á retirarse del palenque electoral.»

Con lo dicho basta y sobra para demostrar á las gentes imparciales cuanta razón asiste á las oposiciones para retraerse en la próxima lucha.

Dice un periódico que ayer blasonaba de órgano radical y que vive hoy en la *Nebulosa*, que si los constitucionales quieren su benevolencia, á juzgar de lo que les duele su actitud, un camino se les ofrece, el de ser consecuentes á su tradición y fieles á aquellas ideas que otras veces defendían.

Si el colega entiende por consecuencia á la tradición y fidelidad á las ideas de otras veces, girar incesantemente en las espaciales esferas de distintas formas de gobierno, de momentáneas adhesiones monárquicas, de cambios repentinos, de ataques y adulaciones casi simultáneamente consagrados á unos mismos hombres y á unas mismas situaciones, puede ahorrarse los consejos y guardar el modelo para otras gentes.

Para ser mentor es preciso contar con una autoridad legítimamente conquistada y títulos claros y conocidos.

## NOTICIAS GENERALES.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama á las autoridades superiores de las provincias cuyas costas van á ser visitadas por la escuadra al mando de S. M. el Rey, anunciando que el día 10 de febrero saldrá el Monarca de Madrid, dirigiéndose á Málaga, desde donde por el estrecho de Gibraltar pasará á Cádiz.

Se asegura que del 10 al 12 aparecerá en la *Gaceta* el decreto de convocatoria de las elecciones de diputados provinciales: el 3 de marzo parece ser el plazo fijado para las elecciones que se harán en los nuevos ayuntamientos que tomarán posesión el 1.º del próximo marzo.

El martes salió de Palma de Mallorca para Madrid la gran duquesa viuda de Toscana.

Ayer llevó á la firma de S. M., el ministro de la Guerra los decretos nombrando ayudantes de la real persona al general D. Sabas Marín y al jefe de artillería Sr. Berdes.

El viaje del gobernador de Vizcaya á Vitoria, segun el *Noticiero Bilbaíno*, se relaciona con el regreso de Madrid del general Ganthier.

El jueves por la tarde quedaron extendidos los decretos ascendiendo á brigadieres á ocho coroneles que se publicarán probablemente en la *Gaceta* de pasado mañana.

El viernes por la mañana salió de Madrid, en el tren de Valencia el general Cotoner, y en el de Zaragoza el general Quadros.

Parece que muy en breve serán objeto de una alta distinción, los coroneles señores marqueses de Campo-Real, Muñoz y Salazar, Vienne, director de la escuela de caballería, Agulla, jefe del regimiento de Astúrias, Manchon y Ceballos Escalera.

El cambio del oro estaba anteayer en la Habana á 122.!

Se asegura que se va á ofrecer la comandancia general del apostadero de la Habana á D. Juan B. Topete.

Hoy 4 por la mañana es aguardado en Madrid el señor duque de la Torre. Los brigadieres Sres. Ahumada y

O'Lawlor salieron anteayer de Madrid para acompañar en su viaje al general Serrano.

Parece que se ha dado orden á la escuadra de Cuba para que redoble su vigilancia, pues se teme que los insurgentes intenten un alijo de armas en la costa.

Ha salido para los Llanos el señor Albareda.

Ha sido aprobada por el ministro de la Guerra la organización dada al ejército de Cuba por su general en jefe Sr. Martínez Campos.

El Sr. Sagasta se encuentra casi repuesto de su indisposición.

El lunes tuvo que ir un delegado del gobernador de Vizcaya á San Pedro de Abanto para formar las listas de los mozos á quienes comprende la ley de quintas.

El Sr. Castelar ha manifestado á sus amigos que aceptará la presidencia de la asociación de Escritores y Artistas, procurando por todos los medios que esta sociedad no tenga nunca carácter político.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Esposicion y decreto modificando la parte última del art. 2.º del reglamento de 12 de marzo de 1870, reformando los estatutos de la orden del Mérito naval.

Real decreto ascendiendo á capitán de navío de primera clase al de segunda D. José Carranza y Echevarría.

Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta superior consultiva de Marina al contraalmirante de la armada D. José Polo de Bernabé y Mordeña.

Otro nombrando para el cargo á que se refiere el decreto anterior al contraalmirante de la armada D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.

Otro disponiendo cese en el mando de la escuadra y apostadero de Filipinas el contraalmirante de la armada don Manuel de la Pezuela y Lobo.

Otro nombrando comandante general de la escuadra y apostadero de Filipinas el contraalmirante de la armada D. José Polo de Bernabé y Mordeña.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos accediendo á la solicitud de permuta que de sus respectivos empleos han presentado D. Leopoldo Bremon, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento y D. Pedro Antonio Gonzalez, jefe de la administración económica de la provincia de Barcelona, y concediendo honores de jefe superior de administración á D. Juan Pol, jefe de la administración económica de la provincia de Málaga.

Real orden declarando vigente en todos sus partes la tarifa que para el percibo de los derechos de regalía fué aprobada por orden de 10 de Octubre de 1870.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla. 1.º.—El gobierno de Montenegro ha declarado que estaba dispuesto á tratar de paz; pero pide las bases de las negociaciones.

Se asegura que la Puerta quiere que Alexinat sea ocupada por tropas turcas.

Viena 1.º.—Las negociaciones de paz entre Turquía y Servia tropiezan con dificultades.

La Puerta exige garantías para hacer la paz verdadera.

mismo piano de la noche precedente sonó á la cabecera de mi cama, dejando oír los mismos lanceros consabidos.

Seria imposible explicar mi desesperación. Tenia sueño, y no podia dormir. Me hallaba condenado al suplicio intolerable de velar contra mi voluntad una noche en cada semana solo porque el bendito vecino de al lado tenia el feo vicio de dar bailes. ¿Quién le mandaba al buen señor ó señora recibir un día á la semana? ¿Con qué derecho turbaba el reposo de un honrado é inofensivo ciudadano?

Decidí mudarme á la mayor brevedad, antes de que llegase el baile siguiente: pero esta determinación no hacia que aquella noche pudiese dormir.

Me tiré de los pelos, rompí un jarrón de china, improvisé versos de tragedia, invocando las iras del Averno contra el vecino de mis pecados, canté la maldición de la *Lucia* á voz en cuello, y todo para desahogar mi furia.

No sabiendo ya que hacer, para ocupar mi forzado insomnio y continuando sin interrupción los malhadados lanceros, cogí una silla y me puse á bailar con ella, como si fuese una pareja de carne y hueso.

Y en verdad que si otro diablo cojuelo hubiera levantado en aquel momento el techo de mi cuarto, ó si la patrona de la casa de huéspedes en que habitaba entonces hubiera mirado por el ojo de la cerradura, me hubieran creído digno de ser vecino de Leganés ó de San Baudilio de Llobregat, al verme en paños menores bailando con una silla de Vitoria.

Pero aquello fué para mi un rayo de luz, una inspiración del cielo.

En un momento saqué de la cómoda una camisa limpia, coloqué en ella los botones, y despues de lavarme cuidadosamente y peinarme con esmero, me calé unos flamantes botitos de charol, vestí el negro pantalon y chaleco de ordenanza, rodeé mi cuello con la blanca corbata obligada, me puse el frac, me calcé los guantes blancos y cogí el *claque*.

Al disponerme á salir, una idea me detuvo. ¿Cómo iba á invadir el ajeno territorio? ¿Cómo iba á allanar el domicilio ajeno? Ya me decidía á romper por todo y á no pararme en barras, pensando que el no dejarme dormir me daba derecho suficiente para bailar en casa del vecino, que turbaba mi reposo, cuando oí que una voz humana se unia á la voz del piano, cantando la romanza de tenor del *Fausto*.

Yo conocia aquella voz, yo conocia aquella manera de cantar, yo habia oído con frecuencia la romanza del *Fausto* cantada con aquel estilo y por aquella misma voz; pero, ¿dónde? ¿cuándo?

Al fin me di una palmada en la frente. El que cantaba era mi íntimo amigo Félix. El creerlo ausente era lo que me habia impedido pensar desde el primer momento que fuera él el que cantaba.

Tenia, pues, quien autorizara mi presencia en casa del vecino, y no vacilé por mas tiempo. Salí de mi casa, y al ir á entrar en la de al lado, un coche se detuvo á la puerta, bajaron de él una elegante señora y un caballero; subí tras ellos la escalera, profusamente alumbrada y adornada con macetas, entré en la ha-

—Y ya sabe Vd. cómo indemnizarse los jueves próximos de la molestia de no dormir—añadió la señora de Sandoval, que pasaba.

Félix se cogió de mi brazo y fuimos á hablar á algunos conocidos.

—He hecho tu apología á la señora de Sandoval—me dijo.—Le ha caído en gracia tu ocurrencia, y sin mas ni mas eres esta noche el personaje importante del baile. Has eclipsado, con solo presentarte, las glorias de mi romanza del *Fausto*.

No tardaron mucho los concurrentes en empezar á marcharse. Nos despedimos Félix y yo, y salimos.

Hay casualidades que parecen providenciales. Al día siguiente estaba yo al balcon cuando Cecilia salió á regar sus macetas. Trabamos conversacion de balcon á balcon, le pedí una flor y me la dió ruborizándose.

Escuso decir que todos los días me hallé desde entonces en el balcon á la hora en que mi linda vecina regaba sus flores.

El jueves siguiente á las once hacia mi entrada triunfal en casa de la señora de Sandoval. Los primeros lanceros de Cecilia fueron para mi. ¡Qué preciosos me parecieron aquella noche! Tan preciosos como horribles me habian parecido antes. Por supuesto que no desperdiqué la ocasion, sabiendo que es calva y que hay que cogerla por su único cabello. Asi es que sin mas dilaciones hice á Cecilia mi declaracion. No dijo ni si ni no. Pero qué contestacion mas elocuente que la mirada que irradiaron sus ojos al través de sus luengas pestañas, que la ruborosa tinta

Rio-Janeiro 1.º.—El ministerio será completado después de dar cuenta los ministros del resultado de su administración. El gobierno ha autorizado al Banco del Brasil la emisión de 30.000 contos de reis en obligaciones del 97 por 100.

Con este empréstito se capitalizará la Deuda flotante del imperio.

Londres 1.º.—Los periódicos de la Australia correspondientes al 15 de diciembre último, llegados hoy, dicen que el gobierno de Tongau ha cedido un puerto a Alemania.

Noticias de Panamá dicen que tropas liberales de Cauca y Colombia saquearon el 24 de diciembre la ciudad de Cali.

Se ha declarado la epizootia en el ganado lanar y vacuno en Londres.

París 1.º.—El tribunal correspondiente ha condenado a seis meses de suspensión al periódico intransigente *Los derechos del Hombre*.

París 1.º.—A consecuencia de un cartel de desafío enviado por el barón de Sanbeyran a Pereire (hijo) con motivo de varios artículos publicados por este último, el Sr. Isaac Pereire (padre) ha dirigido una carta al barón asumiendo la responsabilidad de los artículos é invitándole a llevar el asunto á los tribunales, donde ofrece dar en seguida satisfacciones.

Viena 1.º.—Ha comenzado en San Petersburgo la vista de la causa seguida contra varias personas por las demostraciones en sentido liberal del 18 de diciembre último.

La prensa alemana asegura que el partido socialista es el que ha gastado mas dinero para producir la agitacion electoral.

Este dinero ha salido de los fondos que para sostener las huelgas se recauda de los obreros al percibir éstos sus salarios.

Añade que se ejerce el terrorismo para arrancar estas sumas á las clases trabajadoras, y excita al gobierno á tomar enérgicas medidas.

GACETILLAS.

El concierto del Casino.—Desde el momento en que leímos el prospecto de esta solemnidad musical, presentimos que sería deliciosa; y nuestro presentimiento no nos ha engañado. Desde las ocho y media en punto, de la noche del viernes, empezó á llenarse el salón del casino, de una escogidísima concurrencia, tan numerosa, que bien pronto aquel espacioso recinto fué estrecho para contener á nuestras bellas paisanas que, ataviadas con esa elegancia que las caracteriza, y luciendo su gracia proverbial, convirtieron el salón en vergel de flores animadas, y mucho mas hermosas que las de los jardines.

Imposible sería detallar los encantos de cada una de las lindas señoritas que daban animación á la fiesta, y mas imposible describir sus lujosos trajes, todos del mas delicado gusto.

Cuando ya el local se hallaba literalmente lleno, dió principio el concierto, con una *Marche Triomphale* del maestro A. Goria, para dos pianos, ejecutada por los distinguidos aficionados don Manuel Ruiz Carratalá, y D. José García Soler, que hicieron gala una vez mas de su gran ejecución y de la delicadeza con que saben expresar las mas difíciles armonías y sentidas frases musicales.

La señora Rosenthal, señorita Sainz y señor Castro, cantaron una graciosa barcarola, acompañada al piano, con gran precision, por D. Vicente Seguí, y discretamente ejecutada por los tres artistas.

*El canto di Romeo*, fantasia de bravura para violoncello, con acompañamiento de piano, fué la magnífica pieza que siguió á la barcarola, ejecutada por su autor el Sr. Casella, y acompañada por el Sr. Seguí.

No tenemos bastante competencia para juzgar ni la obra ni la ejecución de este célebre profesor; pero nosotros que solemos apreciar por el sentimiento las creaciones del ingenio humano, podemos asegurar, que al oír *El canto di Romeo*, nos sentimos trasportados al mundo del arte, y experimentamos deliciosas sensaciones, oyendo aquellas magníficas armonías, producidas por los sonidos del violoncello de Casella, instrumento que en manos de tan ilustre profesor, remeda la voz humana, y expresa los sentimientos del alma, de tal suerte que hace latir los corazones menos sensibles, y asomar las lágrimas á los ojos de los que tienen la dicha de conservar lleno ese manantial que ha concedido Dios al hombre para mitigar sus penas.

De nosotros sabemos decir que, dominados por el poderoso arco de Casella, que así hace gemir á su violoncello, como expresar las mas dulces modulaciones, dejamos volar nuestra imaginación por los espacios del idealismo, y nos trasportamos á edades ya pasadas, y vimos poblarse el salón en que nos hallábamos, de todos esos seres inmortales, que con tanta vehemencia experimentaron las delicias y las melancolias del amor. Julieta Laura, Francisca de Rimini, Lucía de Lamermore, Margarita, todas esas hijas del sentimiento y de la pasión, parecen hablarnos al oído, cuando Casella heria las cuerdas de su divino instrumento, comunicándonos la expresión de su géneo y la dulzura de su alma.

El público, compuesto en su mayor parte de bellas mujeres, oia estasiado, y aplaudió con entusiasmo al terminar aquella magnífica fantasia.

Nosotros damos al Sr. Casella las gracias por lo que nos hizo sentir, y le enviamos nuestra enhorabuena por el merecido triunfo que alcanzó.

El Sr. Castro, cantó un aria de la ópera *D. Carlos*, del maestro Verdi, acompañándose al piano el Sr. Seguí, y ambos merecieron aplausos de la concurrencia.

La señorita doña Laura Sainz, acompañada al piano por D. Manuel Ruiz, cantó con suma expresión, un aria de *La Africana* del maestro Meyerber, que valió á entrambas jóvenes los plácemes de los inteligentes.

El Sr. Casella, volvió á conmover al auditorio, con su deliciosa meditación *El canto del cristiano*, obra que le ha valido una de las condecoraciones que adornan su pecho, y que tiene una celebridad europea. Dicha meditación, escrita para violoncello, piano y arminium, fué ejecutada magistralmente por el autor, y por los señores baron de Mayals y Garcia, que mas bien que entre los aficionados, pueden figurar en el rango de aventajados profesores; tal fué la maestría con que acompañaron al señor Casella, dejándonos oír un conjunto que arrebató á los inteligentes.

Terminada la primera parte del concierto, la Junta directiva del Casino, con la galantería que distingue á sus individuos, obsequió á las señoras, con pastas dulces y helados, que sirvieron los jóvenes de la comision receptora dando pruebas de la mayor finura.

Reanudese el concierto, cantando el Sr. Castro, acompañado al piano por el Sr. Ruiz, *Le Lac*, bellísima canción de Lamartine, puesta en música por el célebre Niedermeyer, y que fué oída con gusto, pues nuestro jóven paisano el Sr. Castro posee una hermosa voz de

bajo cantante, y canta con gran expresión y delicado gusto. El Sr. Ruiz, por su parte, acompaña como pudiera hacerlo un buen profesor.

Los señores Casella y Garcia ejecutaron *L' abbanono* y *La Romanesca*, bellísima fantasia, de Mariani y Casella, en que ambos artistas nos dieron una muestra mas de su talento.

La señorita Rosenthal y la señorita Sainz, acompañadas al piano por el señor Soler, cantaron un sentido dueto de la ópera *Saffo* del maestro Pacini, recibiendo muestras de general aprobacion.

Los señores Garcia Soler y Ruiz, tocaron á dos pianos, de una manera magistral, una lindísima Reminiscenze dell' opera *Fausto*, compuesta por Pasco y Rinaldi, que les valió justos y calorosos aplausos.

La señora Rosenthal y los señores Casella y Garcia, ejecutaron una delicada barcarola titulada *Vieni al Mare* y obra tambien del Sr. Casella, que gustó extraordinariamente por su sentimiento y originalidad.

Y finalmente, el Sr. Casella nos hizo oír otra de sus magníficas producciones, que es una fantasia sobre motivos de la *Sonámbula*, con la cual volvió á conmover á la concurrencia que le oyó estasiada y le aplaudió con entusiasmo.

Reciban nuestro sincero parabien que es el de todos los que asistieron al concierto del viernes, los distinguidos artistas y los aventajados aficionados que hicieron las delicias de todos los que tuvimos el gusto de oírlos; así como tambien la nueva Junta directiva del Casino que tan deliciosa velada supo proporcionarnos.

La reunion y el concierto que acabamos de describir, pálidamente formarán, sin duda, época en el Casino de Alicante; pues hacia mucho tiempo que no habíamos asistido á una fiesta musical tan deliciosa ni tan concurrida.

Terminado el concierto, Euterpe cedió su palenque á Terpsicore, Momo ocupó la presidencia que acababa de dejar Apolo, y la bulliciosa alegría de un animado baile de máscaras, sustituyó hasta las primeras horas de la madrugada, á las dulces armonías que habian llenado el salón desde las primeras horas de la noche.

Albricia.—Para la próxima cuaresma tendremos, al fin, el gusto de oír en el teatro principal, una magnífica compañía de zarzuela cuyos individuos han actuado en los coliseos de Apolo y la zarzuela de Madrid, y de cuyo personal nos ocupamos oportunamente pero debemos añadir que á mas del señor Madrid, viene como primer tenor el señor Marimon, de quien tan buenos recuerdos guarda el público de Alicante. De suerte que vamos á tener, una de las compañías mejores y mas completas de España.

Ya era tiempo.

Subasta.—Pasado mañana, 6 del actual, de doce á doce y media de su mañana, tendrá lugar en la Administración económica de esta provincia, la venta en pública subasta de un falucho contrabandista, cuyo nombre y procedencia se ignora, aprehendido por la goleta de guerra *Caridad* el dia 22 de Diciembre último, en aguas de Isla Grosa, que fué declarado comiso por la junta administrativa, cuyo inventario valorado y condiciones se hallan publicados en el *Boletín Oficial* de ayer 3 de los corrientes.

Otra boda.—Acaba de efectuarse en esta capital, el enlace de la bella y simpática señorita D.ª Estrella Palau y Juarros, hija del señor Gobernador del castillo de Santa Bárbara, con el joven teniente del regimiento de Albuera, don

Martin Mariné y Mas; personas ambas muy apreciadas de cuantos tienen el gusto de conocerlas.

Nosotros deseamos á los esposos una larga luna de miel, y todo género de felicidades.

Bordados.—Las profesoras de primera enseñanza doña Teresa Fernandez y doña Catalina Navarro, están bordando respectivamente, con seda y oro, las armas de Alicante que han de colocarse en el dosel de terciopelo destinado á S. M. el Rey, y las del pabellón Real que ha de ondear en las Casas Consistoriales.

Incendio.—El jueves, en las primeras horas de la mañana, se prendió fuego en el pueblo de Crevillente, á la fábrica y almacenes de nuestro estimado amigo particular D. Alonso Morales; afortunadamente el fuego pudo ser dominado á las pocas horas, sin que ocurrieren desgracias personales, si bien el dueño del edificio experimentó pérdidas de consideración, lo cual lamentamos.

Demente.—Ayer ingresó en el hospital provincial de San Juan de Dios, la demente Isabel Roman, natural de Ondara, que llegó á esta capital á disposición del señor gobernador civil, en el laud *San Jaime*, de la matrícula de Santapola, procedente de Argel, remitida por el cónsul de España en aquella ciudad.

Carlita.—Tambien ingresó en dicho hospital, el carlista indultado, Pablo Victorio Morales, natural de Uclés, provincia de Cuenca y que tambien fué remitido por el espresado cónsul á disposición del señor gobernador civil.

Marca.—Se ha concedido la marca denominada *La Madrileña* para todos los objetos que se espendan en el establecimiento de D. Rafael Abad, sito en la calle de S. Francisco de esta capital.

Estadística criminal de Enero.—Por el cuerpo de vigilancia de esta capital, han sido detenidos en el mes último, catorce individuos por los delitos y faltas siguientes: Cuatro por robo, dos por embriaguez, uno por faltar á la autoridad, uno por indocumentado, cuatro por escándalo, uno por haberse fugado de su casa y uno por reclamacion de otras autoridades. Total, catorce.

Música.—El almacén de música de D. Francisco Gueri, situado en la calle de los Angeles, se ha trasladado á la calle Mayor frente á las casas Consistoriales.

Bodegas de Vista Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast Stuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Cura núm 63,476. Sr.—F. Comparet, presbítero, pediez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos. Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Señor

Bajdwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de exesos de la juventud.

Cura núm. 76,448.—Verdun, 46 de Enroe de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc. etc. No titubé á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.º Regimiento de Infanteria.

Cura núm. 62,986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 112 libras, 12 rs.; 4 libras, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden las canteras que se explotaban para las obras del puerto de esta ciudad, situadas en la falda que mira al S. de la Sierra del Molinet; y comprenden una superficie de 200 áreas próximamente.

Para mas pormenores dirigirse á D. Jorge M. Barrera, calle de Castaños número 12, piso 2.º

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante,

Hace saber: Que desde el dia 29 del actual al 9 de Febrero próximo se espondrán en la oficina de esta Direccion los albales para la tanda 2.ª del corriente año, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedices) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 27 de Enero de 1877.—Emilio P. del Pobil.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama en tres actos, *Herir en la sombra*. La comedia en un acto, *La campanilla de los apuros*.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 3, 8-15 noche.

Varios Ministros opónense al proyecto de reorganizacion de la secretaría de Marina. Los soldados turcos invadieron la Isla de Kechia territorio de Rumania.

El principado protestó reclamando evacuase el territorio y castiguese á los culpables.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Corde del Asalto, 25.

PHARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breva.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipocistiana, *líquido antiescrofuloso* de E. Manero proto-yodo o de hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (*azahar*).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antigástrico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y feru inosos.—Limónada purgante de citrato de magnesia preparacion *grata y delicada* de efectos *seguros, inmediatos, insensibles y suaves*.—Balsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, morfinao.—Tintura de árnica, preparacion en *grants escala*.—Licor febrífugo de Balido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las *colidonianas, torcaianis y cuartanas* más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias inscripciones para sus uo diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pelacas, carteras, portiers, abacos, nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

